

JUZGADOS

Madrid aplaza un mes más la llegada del 'papel cero'

Almudena Vigil. Madrid

Los juzgados de Madrid continuarán pidiendo la presentación de escritos en papel en febrero. El juez decano, Antonio Viejo, ha anunciado un nuevo acuerdo por el que se prorroga, hasta el 29 de este mes, la recepción de escritos tanto por vía telemática (con Lexnet) como en papel. Se trata de la segunda prórroga desde que el pasado 1 de enero se pusiera en marcha la medida del Ministerio de Justicia de lograr una Administración sin papeles. Según explican desde el decanato, la razón es que persisten las mismas circunstancias que ya anunciaron el 4 de enero: la falta de medios necesarios para ponerlo en práctica.